

Invita Metepec a tramitar cartilla del servicio militar nacional



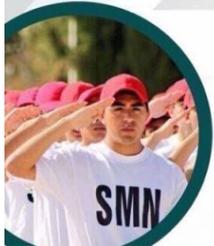
¿Cómo tramitar mi Cartilla del Servicio Militar Nacional?

PASO 1. Reúne todos los documentos

1. Acta de nacimiento certificada, y una copia.
2. Comprobante de domicilio, y una copia.
3. Comprobante del grado máximo de estudios, y una copia.
4. CURP, original y copia.
5. Cinco fotografías recientes, en papel mate de 35x45 mm; de frente.

PASO 2. Acude a la Junta Municipal de Reclutamiento

Ubicada en la prolongación de la Avenida Miguel Hidalgo s/n a un costado del Calvario de Metepec.
Teléfonos: 2352019 y 2358200 Ext.1102



El gobierno municipal, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, invita a varones de nacionalidad mexicana que nacieron en el año 2000 a tramitar su Cartilla del Servicio Militar Nacional (SMN), a fin de certificar el cumplimiento de sus deberes con la Nación.

El trámite se realizará de forma gratuita en las instalaciones de la Junta Municipal de Reclutamiento, ubicadas en avenida Miguel Hidalgo S/N, a un costado del Calvario de Metepec, donde deberán los siguientes documentos:

Acta de nacimiento certificada (original y copia).

Comprobante de domicilio (original y copia).

Cinco fotografías recientes en papel mate de 35 x 45 mm.

Comprobante del grado máximo de estudios (original y copia).

CURP (original y copia).

Para mayor información acerca del trámite, están disponibles los teléfonos 2-35-20-19 y 2-35-82-00 extensión 1102.

Recordar que la Cartilla del SMN es un importante documento avalado por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), que además sirve como identificación oficial y también como requisito fundamental para alistarse en las filas del Ejército o en corporaciones policiacas federales, estatales y municipales.